RED LEGAL | ESTUDIO JURÍDICO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REDLEGAL & ASOCIADOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 18 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril de 2020, siendo las 10H00, en esta ciudad de Quito, Av. 12 de Octubre N26-48 y Abraham Lincoln, concurren los socios de la Compañía REDLEGAL & ASOCIADOS CIA. LTDA.

- FYH ABOGADOS, quien comparece representada por su Gerente General, Mario Alejandro Flor.
- Mercedes Alejandra Soriano Diaz, quien comparece por sus propios y personales derechos.

Como los socios presentes representan el cien por ciento del capital social y suscrito de la Compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con carácter universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes asuntos:

1. **Conocer y resolver sobre el informe anual de la administración de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.**
2. **Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019.**
3. **Resolver sobre el destino de las utilidades.**

Actúa como Presidente de la Junta el doctor Juan Carlos Peñafiel Revelo y como Secretario, el abogado Keneth David Cruz Flor.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

El Presidente da lectura al informe de la Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Luego de una breve deliberación, el informe es aprobado por unanimidad.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019.**

El Secretario da lectura al balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019, el cual es discutido por los presentes por varios minutos.

La Presidencia pide que se tome votación sobre la aprobación de los estados financieros los cuales son aprobados por los socios presentes unánimemente.

3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

La Administración de la Compañía informa que durante el ejercicio económico 2019, la Compañía arrojó una utilidad contable de US$ 33.428,98, como se desprende de los estados financieros aprobados. En vista de este resultado, se resuelve reinvertir las utilidades generadas en este ejercicio.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual el acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Siendo las 11H30, se levanta la sesión.

Mario Alejandro Flor
Representante Legal
FYH ABOGADOS CÍA.LTDA.
Socia

Juan Carlos Peñafiel Revelo
Presidente

Alejandra Soriano
Socia

Keneth David Cruz
Secretario Ad Hoc